

*RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Almería en el procedimiento ordinario núm. 79/2011 y se notifica a los posibles interesados la interposición del mismo.*

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Almería se ha efectuado requerimiento para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al procedimiento ordinario núm. 79/2011, interpuesto por «María Luisa Jiménez Carrillo de Albornoz, Miguel Ballesteros Jiménez e Isabel Ballesteros Jiménez» contra la Resolución de 8 de octubre de 2009, de la Dirección General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales de la Consejería de Medio Ambiente por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria VP/01968/2007 «Cordel de Bugejar, Macian, Rambla Mayor y Alcoluchés», tramo único y en su totalidad en el término municipal de Vélez Blanco, y para que se realicen los emplazamientos de los posibles interesados correspondientes a dicho recurso.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

**RESUELVO**

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo en el procedimiento ordinario núm. 79/2011 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Almería. De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase al Juzgado copia precedida de un índice de los documentos que lo integran. Emplácese a cuantos aparecen como interesados en el expediente, a fin de que puedan personarse en legal forma como demandados en el plazo de nueve días ante el órgano jurisdiccional.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el art. 78, en relación con el 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y lo ordenado por el órgano jurisdiccional, los interesados puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado en legal forma, mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte al efecto sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación alguna.

Almería, 13 de abril de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios.

PRIMER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Historia Económica	Básico	6	Historia	Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales
Introducción al Derecho de la Empresa	Básico	6	Derecho	
Matemáticas	Básico	6	Matemáticas	
Fundamentos de Administración de Empresas	Básico	6	Empresa	
Introducción a la Microeconomía y Macroeconomía	Básico	6	Economía	
PRIMER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Estadística y Métodos Cuantitativos I	Básico	6	Estadística	Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales
Matemáticas Financieras	Básico	6	Empresa	
Contabilidad Financiera I	Básico	6		
Marketing I	Básico	6		
Microeconomía Intermedia	Básico	6	Economía	

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Administración y Dirección de Empresas.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Huelva, 3 de marzo de 2011.- El Rector, Francisco José Martínez López.

**A N E X O**

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS)**

Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	24
Prácticas externas	12
Trabajo fin de Grado	6
<b>Total</b>	<b>240</b>

SEGUNDO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Macroeconomía Intermedia	Obligatorio	6	Ampliación en Economía	Ampliación de Economía y Estadística
Estadística y Métodos Cuantitativos II	Obligatorio	6	Ampliación Estadística	
Dirección de Empresas	Obligatorio	6	Dirección de Empresas	Organización de Empresas
Economía Mundial	Obligatorio	6	Análisis del Entorno Económico	Análisis del Entorno Económico
Contabilidad Financiera II	Obligatorio	6	Contabilidad	Contabilidad y Finanzas

SEGUNDO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Economía Española	Obligatorio	6	Análisis del Entorno Económico	Análisis del Entorno Económico
Derecho Tributario	Obligatorio	6	Derecho Tributario	Ampliación de Derecho
Contabilidad de Gestión	Obligatorio	6	Contabilidad	Contabilidad y Finanzas
Dirección Financiera I	Obligatorio	6	Finanzas	
Introducción a la Econometría	Obligatorio	6	Econometría	Econometría

TERCER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Métodos de Ayuda a la Decisión	Obligatorio	6	Métodos Cuantitativos	Métodos Cuantitativos
Dirección de Operaciones: decisiones estratégicas	Obligatorio	6	Dirección de Operaciones I	Organización de Empresas
Dirección Financiera II	Obligatorio	6	Finanzas	Contabilidad y Finanzas
Organización de Empresas	Obligatorio	6	Organización de Empresas	Organización de Empresas
Marketing II	Obligatorio	6	Dirección de Investigación Comercial	Dirección de Investigación Comercial

TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Dirección Personal	Obligatorio	6	Dirección de Personal	Organización de Empresas
Análisis Estratégico	Obligatorio	6	Dirección Estratégica	
Gestión de los Recursos de la Información	Obligatorio	6	Gestión de los Recursos de la Información	Gestión de los Recursos de la Información
Dirección de Operaciones: decisiones tácticas y operativas	Obligatorio	6	Dirección de Operaciones II	Dirección de Empresas
Análisis Contable para la Dirección de Empresas	Obligatorio	6	Análisis Contable	

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Planificación y Control Estratégicos	Obligatorio	6	Dirección Estratégica	Organización de Empresas
Técnicas para la Gestión de Personal	Obligatorio	6	Gestión de Personal	Dirección de Empresas
Optativa 1	Optativo	6	Optatividad	Optatividad
Optativa 2	Optativo	6	Optatividad	Optatividad
Optativa 3	Optativo	6	Optatividad	Optatividad

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Creación de Empresas	Obligatorio	6	Creación de Empresas	Proyección Profesional
Prácticas en Empresas	Obligatorio	12	Prácticas en Empresas	
Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	6	Trabajo Fin de Grado	
Optativa 4	Optativo	6	Optatividad	Optatividad

## RELACIÓN ASIGNATURAS OPTATIVAS OFERTADAS

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Comunicación Comercial	Optativa	6	Optatividad	Optatividad
Dirección Financiera III	Optativa	6		
Gestión y Control de Calidad	Optativa	6		
Habilidades Gerenciales	Optativa	6		
Internacionalización de Empresas	Optativa	6		
Presupuesto y Control Interno	Optativa	6		
E-Business	Optativa	6		
Política Económica Española	Optativa	6		
Fiscalidad de Sociedades	Optativa	6		
Análisis de series temporales para la predicción en la empresa	Optativa	6		

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Distribución Comercial	Optativa	6	Optatividad	Optatividad
Macroeconomía Monetaria	Optativa	6		
Simulador de Negocios	Optativa	6		
Investigación de Mercados	Optativa	6		

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno, de la Universidad de Huelva, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de

Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título un nivel mínimo de Inglés u otra Segunda Lengua. El nivel requerido será equivalente al B1.